



CAMARA DE DIPUTADOS

**DIPUTADA
ADALGISA PUJOLS**

**RENDICION DE CUENTAS
2015-2016**



Diputada Adalgisa Pujols



TRABAJO DE LAS COMISIONES

MINISTERIO PÚBLICO

Informe de Gestión

**Comisión de Ministerio
Público**

2015-2016





Iniciativa No. 08013-2010-2016-CD, Proyecto de ley modelo para facilitar e incentivar la denuncia de actos de corrupción y proteger a sus denunciantes y testigos.





Reunión de la Comisión P. de Ministerio Público para Iniciativa No.08064-2010-2016-CD, proyecto de ley que regula el Sistema Correccional de la República Dominicana. Proponente senador Francis Emilio Vargas actividad presidida por la Diputada Adalgisa Fátima Pujols, y realizada en el Salón Norge Botello de la Cámara de Diputados, en fecha 10 de marzo del 2016.





Iniciativa No. 08013-2010-2016-CD, Proyecto de ley modelo para facilitar e incentivar la denuncia de actos de corrupción y proteger a sus denunciantes y testigos. PRESIDENTE DE LA COMISION DIPUTADA ADALGISA PUJOLS.





Iniciativa No. 08013-2010-2016-CD, Proyecto de ley modelo para facilitar e incentivar la denuncia de actos de corrupción y proteger a sus denunciantes y testigos.





Continuar con el estudio de la Iniciativa No.08147-2010-2016-CD:

Iniciativa No. 08147-2010-2016-CD, Proyecto de ley de protección de víctimas, testigos y demás sujetos procesales.





Otras reuniones y actividades.

COMISION DE MISNISTERIO PÚBLICO







Diputados escuchan opiniones de funcionarios sobre ley que bloquearía señales de celulares en cárceles



La Comisión Permanente de Ministerio Público de la Cámara de Diputados como parte del estudio del proyecto de ley que prohíbe y establece el bloqueo de señales de celulares en los centros penitenciarios en el país, escuchó las opiniones de funcionarios del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel) y de la Procuraduría General de la República.

La presidenta de la Comisión, la diputada Adalgisa Pujols acompañada de los demás miembros de la Comisión escuchó la opinión de Luis Scheker y de Luz Marte del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones, de Wilson Camacho de la Procuraduría General de la República y de Ismael Paniagua, director de la Escuela Penitenciaria.

La iniciativa del diputado Juan José Morales en uno de sus considerando establece la necesidad de que se haga frente mediante el uso de estos sistemas bloqueadores de señales de telecomunicaciones como medida para combatir delitos, crímenes, tráfico de drogas y otras violaciones a las leyes, que con frecuencia se realizan mediante el uso de los celulares en las cárceles.

Indica que el decreto se queda limitado debido a que lo manda es a la adquisición de los aparatos, y a que los mismos se coloquen en las cárceles y hace una serie de motivaciones que justifican la legalidad de la medida.

Sostuvo que el proyecto de ley que está en discusión es más abarcador, debido a que delega competencias específicas en instituciones del Estado como es la Procuraduría General de la República.

Adalgisa Pujols informó que la Comisión seguirá escuchando a quien sea necesario para tratar de sacar una ley en ese sentido, debido al auge que está teniendo la delincuencia dirigida desde las cárceles del país.

En el encuentro estuvieron presentes los diputados Radhamés Fortuna, Roberto Pérez Lebrón, Juan José Morales, Julio encarnación, Carlos Guzmán y Leoncio Sandoval entre otros



Diputados visitan la cárcel preventiva de Higuey, para determinar estado como está funcionando



La Comisión Permanente de Ministerio Público de la Cámara de Diputados visitó la cárcel preventiva de Higuey, en la provincia La Altagracia donde pudo comprobar las condiciones como está funcionando el recinto carcelario.

La presidenta de la Comisión, Adalgisa Pujols acompañada de varios diputados fueron recibidos por el coronel Ernesto Rafael Rodríguez, comandante de la policía en el municipio y por el fiscal Jorge Herrera Encarnación, quienes procedieron a ofrecer una serie de explicaciones sobre el funcionamiento de la cárcel preventiva.

Explicó que la Comisión fue apoderada por el pleno de los diputados de un proyecto de resolución de la autoría los diputados Ramón Ricardo Sánchez y Guido Cabrera, mediante el cual se pide investigar el estado en que se encuentran los presos preventivos de esa demarcación.

“Hay denuncias de que realmente se han infectado con diversas enfermedades personas que están preventivamente detenidas, incluso se habla que en tiempo pasado habían fallecido 10 personas y que aún personas que llegaban detenidas por casos menores podrían infectarse por el estado de hacinamiento que se vive en este recinto”, precisó.

En ese sentido dijo que como comisionados lo que buscan determinar si realmente la cárcel preventiva de esa localidad está acta para acoger más de 300 reclusos, muchos de los cuales permanecen allí, aun luego de ser sentenciados por un tribunal.

Los diputados acompañados del comandante y del fiscal procedieron a realizar un recorrido por el recinto carcelario, donde pudieron comprobar que ciertamente existe una superpoblación de presos los cuales están en peligro de contaminarse.

Además de la diptada Adalgisa Pujols la Comisión estuvo integrada por los diputados Demóstenes Martínez, Guido Cabrera, Juan Julio Campos, Leoncio Sandoval y Ramón Ricardo Sánchez.



Diputados solicitan al Gobierno incluir partida en el presupuesto del 2016 para mejorar condiciones de cárcel de Higüey

La Cámara de Diputados aprobó un informe de la Comisión Permanente del Ministerio Público sobre las condiciones en que se encuentra funcionando la cárcel preventiva de Higüey, provincia La Altagracia. La Comisión explicó en el informe al hemiciclo, que luego de trasladarse hasta el lugar donde está la Cárcel Preventiva pudo determinar que el recinto penitenciario está funcionando con precariedad.

Indica que conversando con las autoridades y observando las diferentes celdas comprobaron que existe una sobrepoblación de reclusos, debido a la falta de recursos humanos.

La Comisión en su informe explica que conversaron con Jorge Herrera, procurador adjunto, y Ernesto Rafael Rodríguez García, coronel encargado de la cárcel, quienes informaron que dentro de las causas de que el centro preventivo esté súper poblado está la falta de recursos humanos para la redacción de las resoluciones en la justicia.

En tal sentido, la Comisión que hizo el estudio solicita al presidente Danilo Medina que asigne una partida en el Presupuesto General del Estado para el 2016, que permita la ampliación de la cárcel preventiva La Altagracia y de la Cárcel Modelo de Higüey, en la citada provincia.



COMISION DE NIÑEZ ADOLESCENCIA Y FAMILIA

Diputados reciben a representantes de organización que trabaja a favor de niñas, niños y adolescentes



La Comisión Permanente de Desarrollo Humano, Niñez, Adolescencia y Familia de la Cámara de Diputados organizó este jueves un encuentro con la organización Plan Internacional República Dominicana (Plan RD), para la celebración del cuarto año del Día Internacional de la Niña, el próximo 11 de octubre.

El encuentro, realizado en el salón Hugo Tolentino de la Cámara de Diputados, contó con la presencia de 15 jóvenes voceras de 10 diferentes comunidades del sur del país, entre las que se destacaron Lisandra Valdez, Estefani Matita y Yulisa Benzán; quienes expusieron a los comisionados las barreras que enfrentan las niñas para desplegar todo su potencial.

El diputado Wellington Arnaud, presidente de la Comisión de Desarrollo Humano, dio la bienvenida, resaltando que desde el Congreso se ha venido dando seguimiento al tema de la prevención de embarazo en adolescentes y felicitando a Plan RD, como organización activa, en la colaboración y ayuda para enfrentar el tema y crear conciencia.

Las jóvenes tenemos el potencial de ser líderes en nuestras comunidades, provincias y el país” afirmó Matita, adolescente de Pedernales, mientras que Benzán, de San Juan, pidió a sus representantes que se pongan en su lugar y le apoyen para ser una joven con poder.

Las adolescentes fueron acompañadas por las embajadoras de Plan RD, Lidia Ariza, Marianne Cruz y Claudette Lalí, comunicadoras y actrices, quienes expresaron su apoyo a la labor que desempeña esa organización en el país y animaron a los representantes del Congreso a tomar acción en favor de las niñas.



Diputados se interesan por funcionamiento de Centro de Atención Integral a Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal



La Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Familia de la Cámara de Diputados visitó las instalaciones del Centro de Atención Integral a Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, recientemente inaugurado por el Gobierno.

El presidente de la Comisión, Luís Sánchez, y los demás integrantes de la misma fueron recibidos por el director del Centro, el cual albergará 148 menores que guardan prisión por haber infringido la Ley.

En ese sentido, Sánchez manifestó que el propósito de la visita es ver el inicio del funcionamiento del Centro de Menores, al tiempo de asegurar que el mismo debe servir para rehabilitar a esos jóvenes.

“La juventud hoy necesita de orientación y no debe primar la represión, sino la reeducación. Por eso, esta Comisión se siente altamente satisfecha con esta edificación”, manifestó el legislador.

El legislador prometió, junto a los demás integrantes de la Comisión, volver a visitar el Centro cuando esté funcionando a toda capacidad.

Explicó que tiene la confianza de que ese Centro se convertirá en un lugar donde los jóvenes que cometan algún tipo de delito puedan recibir en él la orientación y la reeducación que permita su integración a la sociedad completamente regenerados.

En ese mismo sentido, la diputada María Luisa Guzmán manifestó que la alta tasa de criminalidad que se está registrando entre la juventud dominicana, amerita de iniciativas, como es el Centro Integral a Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal.

La legisladora espera que realmente el Centro sea de beneficio para todos aquellos jóvenes que por algún motivo infringen la ley y finalmente son condenados.



Diputados investigan en Jimaní denuncia sobre supuesta explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes



La Comisión Permanente de Niñez, Adolescencias y Familia de la Cámara de Diputados se trasladó hasta el municipio de Jimaní, provincia Independencia, donde realizó una investigación en torno a una denuncia que da cuenta de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en esa comunidad.

La Comisión presidida por el diputado Luís Sánchez, durante un encuentro celebrado en el Ayuntamiento, procedió a escuchar a representantes de la Red de Protección de Niños, Niñas Adolescentes de Jimaní, a estudiantes y deportistas sobre la denuncia.

Los miembros de la Comisión escucharon algunos testimonios en los cuales se afirma que en esa localidad existen unos seis lugares donde decenas de niñas son explotadas sexualmente tanto por dominicanos como por haitianos de los que transitan en patanas cargadas de mercancías hacia y desde Haití.

Según un levantamiento que hizo la Red de Protección, en la zona de La 40, en el campamento de las patanas que transitan hacia Haití, un día en horas de la tarde se pudieron observar 56 niños y niñas, de los cuales eran femeninas entre 11 a 16 años y el 95% de nacionalidad haitiana y el 5% de nacionalidad dominicana.

Luego de Luis Sánchez escuchar los testimonios y deplorar la situación narrada por las diferentes entidades que participaron del conversatorio explicó que los diputados, tienen un papel fiscalizador de las actividades en las diferentes localidades, por lo que ese es el motivo de su presencia en esa comunidad.

"Estamos aquí para escuchar los reclamos, pero también para buscar solución, a esta problemática que ustedes nos están explicando", dijo Sánchez.



Comisión de Género



Las Comisiones Permanentes de Equidad de Género, de Salud y de Justicia de la Cámara de Diputados recibieron a una comisión de expertos internacionales para el estudio de los proyectos de leyes de Reproducción Sexual y Salud y el de Interrupción y Suspensión del Embarazo.

Lorenzo Jiménez de Luís, coordinador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), introdujo la actividad y afirmó que para Naciones Unidas las dos leyes que están en debate son muy relevantes.

Mientras que Távara Orozco, durante su ponencia a los miembros de las distintas comisiones presentes, explicó que el tema de la reproducción sexual y reproductiva y la prevención de la mortalidad materna e infantil es el que más retraso ha tenido en América Latina.

“Estoy seguro que ese retraso es el que nos ha puesto en la circunstancia que América Latina exhibe las cifras más altas de abortos inseguros en todas las regiones del mundo”, explicó el experto peruano.

Indicó que en el mundo desarrollado el promedio de la tasa de aborto inseguro es de aproximadamente 14 por cada mil mujeres en edad fértil. En África la tasa de aborto inseguro es de 29 y en América Latina la tasa ronda entre 30 y 32, por mil mujeres en edad fértil.

En la actividad también disertó Agustina Ramón Michel, quien afirmó que hay muchas expectativas de que la legislación dominicana va a experimentar un tremendo cambio con la aprobación de las dos leyes que están en discusión.

Manifestó que lo importante es ir cerrando la pequeña lista que existe todavía de países que penalizan el aborto de forma absoluta y que también mantienen ciertos límites a la salud sexual y reproductiva.

En la reunión estuvieron los presidentes de las Comisiones Permanentes de Equidad de Género, Magda Rodríguez; de Ministerio Público, Adalgisa Pujols, de Salud, Mario Hidalgo y de Justicia, Demóstenes Martínez y miembros de las distintas comisiones.



Comitiva del Círculo de Reporteros Gráficos se reúne con la Comisión Permanente de Equidad de Género para coordinar actividad conjunta



Una comitiva del Círculo de Reporteros Gráficos se reunió este jueves con la Comisión Permanente de Equidad de Género de la Cámara de Diputados con la finalidad de coordinar la participación conjunta de una caminata que están organizando en contra de la ola de feminicidios que azota al país.

De su lado, el presidente del gremio, Víctor Gómez Peralta, señaló que el objetivo de esta actividad es llamar a la reflexión a la sociedad dominicana y concientizar sobre esta epidemia que está afectando negativamente a la familia dominicana.

Indicó que sólo en el primer trimestre del año 2014 al 2015 ocurrieron unos 117 feminicidios, y destacó que ellos como reporteros gráficos forman parte inmediata de estos sucesos al tener que presenciar el lugar de los hechos en los casos de feminicidio.

Enfatizó que por tales motivos están organizando la caminata denominada “16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres”, que será celebrada a partir del 4 de octubre del año en curso, por lo que solicitó formalmente a la Comisión para que se integre a tan productiva actividad. De igual modo, se refirió el secretario de organización de la entidad, Luis Manuel Burgos (Sampayo), quien expuso su consternación sobre estos hechos, llegando a la conclusión de que hacen falta más políticas públicas por parte del Estado para combatir este flagelo.

Por otra parte, la representante legislativa Guadalupe Valdez indicó que para tratar esta problemática se debe generar niveles de conciencia en la sociedad, por lo que aparte de que se generen políticas públicas se tiene que abordar la temática desde el aspecto cultural, así como definir un protocolo para su manejo en los medios de comunicación.

Mientras, que la legisladora Josefa Castillo expresó su apoyo a la agrupación por haber reaccionado ante esta problemática, así como también llamó a la reflexión por las imágenes tan violentas y crudas que a veces son transmitidas de estos sucesos y que afectan a las familias.

En el encuentro estuvieron presente además: Corpus Montero, secretario general de la organización; Hermógenes Sosa, secretario de finanzas; Andrés Reyna , secretario de prensa; Ciprián Sánchez, secretario de cultos.



Comisión de Género imparte taller “La Transversalidad de Género en las políticas públicas”



La Comisión Permanente de Asuntos de Género de la Cámara de Diputados continuó este martes con una serie de talleres destinados a fortalecer el proyecto de Ley Orgánica para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra la Mujer, en esta ocasión bajo el tema “La Transversalidad de Género en las políticas públicas”.

La actividad estuvo a cargo de la diputada Magda Rodríguez, presidenta de la Comisión, quien junto a sus demás integrantes, dio la bienvenida a la charlista, Lourdes Contreras, directora del departamento de Género del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC).

La experta indicó que la política pública surge en satisfacción a las demandas de sectores de la población y sus organizaciones, frente a temas o problemas que se hallan afectados por la política.

La representante de INTEC expuso también algunas demandas que se necesitan ejecutar para incorporar un enfoque de género en los propósitos de la práctica política, dentro de ellos: postulados de la igualdad establecidos en el texto constitucional y que estos sean efectivamente asumidos por el Estado, expresados en legislaciones específicas, asegurados en planes y acciones de todas las instancias del Estado, fiscalizados por el Congreso, entre otros.

Manifestó además que incorporar una estrategia de transversalizar las consideraciones de género en todas las políticas y los planes, como ejes transversales, es resultado de procesos a los que internacionalmente se han considerado las reales desigualdades entre hombres y mujeres a nivel mundial, precisó

Fue partícipe del taller, el diputado Víctor Suarez; de igual modo, las diputadas Altagracia González, Juana Vicente, Josefa Castillo, Bárbara Abreu, Gilda Moronta, Lucía Alba, Evelin Andújar, Guadalupe Valdez, Minou Tavárez Mirabal, María Luisa Guzmán, Orfalida Almonte, entre otras



Diputadas reciben taller sobre autoestima y liderazgo político de las mujeres



La Comisión Permanente de Asuntos de Equidad de Género de la Cámara de Diputados, conjuntamente con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), realizó un taller este jueves sobre Autoestima y Liderazgo Político de las Mujeres, que fue conducido por la consultora chilena, Lya González.

Magda Rodríguez, presidenta de la Comisión, junto a sus homólogas dio la bienvenida a la experta y reveló que esta conferencia está enmarcada dentro del plan de fortalecimiento de las mujeres en su desarrollo en el ámbito político en la República Dominicana.

De inmediato, la perito en coach ontológico compartió con las legisladoras cinco declaraciones fundamentales que se deben tomar en cuenta en la vida, dentro de las cuales citó el “sí”, el “no”, el perdón, el amor y la gratitud.

La primera declaración tiene que ver según ella, con una respuesta que cuando se da, puede cambiar el curso de la vida; en este sentido, ejemplificó la palabra que se ofrece cuando se le brinda una contestación positiva a alguien que pide la mano de matrimonio, entre otras respuestas que traen bienestar al que la recibe.

Continuó con el “no”, que al darlo, puede cambiar el destino de una persona o nación, dependiendo del contexto en el que se utilice. Por otro lado, se encuentra la declaración del perdón que al darlo al que lo necesite, o recibirlo de parte de alguien, trae un cambio significativo a la calidad de vida de los seres humanos.

“Las mujeres somos muy culposas, manejamos mucha falta de perdón a nosotras mismas, y tenemos que liberarnos de eso”, resaltó la especialista.

Por último, dentro de esas cinco declaraciones, habló sobre la que tiene que ver con la gratitud, la cual a juicio de ella, la mayoría de personas saben dar, pero no recibirla.



Comisión de Asuntos de Género recibe sugerencias para modificar Ley sobre divorcio



La Comisión Permanente de Asuntos de Equidad de Género de la Cámara de Diputados se reunió con la abogada notario Mirope Sosa Almánzar, con quien sostuvo un conversatorio sobre la posible modificación a la Ley 1306 sobre el divorcio

Sosa manifestó que en su artículo 27 la mencionada Ley expresa que las personas no pueden someter un divorcio por mutuo consentimiento después que tienen 30 años de casados, si no han cumplido dos años de casado o si el hombre tiene 60 años y la mujer 50.

La profesional del derecho explicó a los comisionados que el artículo 35 de la Ley 1306 sobre el divorcio, que prohíbe a la mujer contraer matrimonio antes de los 10 meses de haberse divorciado, debe ser sujeta a nulidad, por parte del Tribunal Constitucional.

Indicó que con la legislación existente es muy complicado realizar un divorcio, sobre todo para las mujeres, y que por esa razón se dirigió a la Comisión para dar a conocer algunos consejos de problemas que ella ha vivido, con respecto a este tema, al ejercer su carrera de abogada.

El secretario de la Comisión, Víctor Suárez, dijo que apoya totalmente a Sosa en sus sugerencias de modificar esta Ley para que sea más justa y menos complicada, ya que ayudaría a reducir la violencia de género, puesto que a la mujer se le imposibilitan los trámites para conseguir el divorcio.



Reunión de la Comisión P. de Asuntos de Género para coordinar taller que realizará el Programa de las Naciones Unidas





REUNION DE TRABAJO CONJUNTAMENTE CON LAS COMISIONES DE JUSTICIA, DE DESARROLLO HUMANO, DE SALUD, NIÑEZ Y EDUCACION. PRESENTAR LAS MISIVAS: DE LA INSTITUCION PLAN INTERNACIONAL REPUBLICA DOMINICANA





COORDINAR TRABAJOS CONMEMORACION DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER





Reunión de trabajo con la comisión y Directoras (es) de los departamentos de Secretaría General, Protocolo, Comunicaciones, Representación, Asuntos Internacionales, Comisiones y Seguridad para coordinar la preparación del acto de entrega de reconocimientos a Mujeres destacadas 2016, actividad conmemorativa del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.





Reunión de la Comisión P. de Asuntos de Género para coordinar actividades pendientes de dicha comisión





Coordinar preparación del Reconocimiento a la Mujer Dominicana, como actividad conmemorativa del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.





Día de La Mujer





Trabajando con la comunidad en la Prevención del Dengue y Zika.





Caminata por la Integración Familiar de nuestras comunidades









Celebración de nuestro acostumbrado Aguinaldo Navideño











Celebración de nuestra fiesta Navideña













Entrega de Canastas y Fundas Navideñas









Entrega de Juguetes el día de Reyes















Entrega de Canastillas







Compartiendo con los Niños de la Estancia Infantil





Entrega de reconocimiento en Campo Lindo





Celebración del Día de las Madres Campo Lindo







Picazo del destacamento de los Frailes.



